



#OMS

Dictadura sanitaria en la vacunación

POR YVONNE REYES

El secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Éctor Jaime Ramírez Barba, exigió a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y a la Secretaría de Salud autoricen en México las vacunas contra las nuevas variantes de COVID-19 que tengan respaldo de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Demandó a las autoridades sanitarias permitir su comercialización para que cualquier persona pueda adquirirla, como lo determinó el pasado 11 de septiembre la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés) en Estados Unidos.

El legislador panista cuestionó

Exigen diputados a autoridades de salud autorizar vacunas contra nueva variante de COVID-19

que el Gobierno federal solo quiera aplicar las vacunas Abdala, de origen cubano, y Sputnik, de origen ruso, contra COVID-19, las cuales no tienen el respaldo de la OMS.

Precisó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 se solicitan alrededor 14 mil millones de pesos para vacunas, de los cuales confía que 11 mil millones de pesos serán dedicados

para la compra de vacunas con las farmacéuticas Moderna, AstraZeneca y Pfizer, "reconocidas, seguras y que protegen contra el nuevo virus de COVID-19".

Ramírez Barba destacó que la semana pasada su bancada presentó un punto de acuerdo junto con otras fracciones para exigirle al Gobierno federal que la población tenga disposición de vacunas para la atención de la nueva variante de la enfermedad.

"Estamos exigiendo que se liberen los registros para las vacunas, a fin de que puedan ser adquiridas por los gobiernos estatales y ciudadanos de manera directa, ya que el Gobierno federal no garantiza que los biológicos que sí funcionan y que sí son eficaces lleguen a la población", señaló.

Dijo que el presidente de la República, Andrés Manuel Ló-

pez Obrador y el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, afirmaron que no hay restricciones para que las entidades federativas y los particulares puedan acceder a las vacunas, pero en los hechos esto no se ha dado.

"En la realidad ejercen un control monopólico, una dictadura sanitaria en la vacunación e impiden el otorgamiento de los registros sanitarios ordinarios a pesar de que ya decretaron el fin de la pandemia sanitaria desde el pasado 9 de mayo".

Por ello, el diputado urgió liberar las vacunas actualizadas contra las variantes de COVID-19 para su disponibilidad y aplicación en la campaña de vacunación programada para iniciar el mes de octubre próximo.

Recordó que "en México hubo más de 750 mil muertes evitables durante los últimos años por la centralización de 'la dictadura sanitaria' y de las decisiones del Gobierno federal, por lo que necesitamos vacunas eficaces para proteger a los más vulnerables".

Por otro lado, Ramírez Barba comentó que la vacuna Patria, "dizque" de producción nacional aún no está disponible, "a pesar de la promesa del presidente que previó que estaría lista para esta temporada y tampoco estaba aprobada por la OMS".

Mencionó que las empresas farmacéuticas ya iniciaron su proceso de obtención de registro sanitario ante la Cofepris para permitir la libre circulación de vacunas y medicamentos contra COVID-19; sin embargo "la autoridad no se las ha concedido".